



Magíster en Educación
Mención Gestión de Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional Y Plan De Mejoramiento Educativo
Colegio “Villa La Compañía”

Profesor Guía: Pedro Rosales Villarroel

Alumna: Daniela Adriana Rodríguez Rodríguez

Graneros, octubre 2017



Diagnóstico Institucional Y Plan De Mejoramiento Educativo

Colegio “Villa La Compañía”

ÍNDICE

1.- Portada.....	Pág. 1
2.- Título.....	Pág. 2
3.- Índice.....	Pág. 3
4.- Abstract.....	Pág. 4
5.- Introducción.....	Pág. 6
6.- Marco Teórico.....	Pág. 9
7.- Dimensionamiento del Establecimiento.....	Pág. 16
8.- Análisis del Diagnóstico Situacional (áreas y dimensiones).....	Pág. 36
9.- Desarrollo de los Descriptores (evidencias y niveles).....	Pág. 42
10.- Análisis de los Resultados.....	Pág. 47
11.- Plan de Mejoramiento.....	Pág. 50
12.- Bibliografía.....	Pág. 73

ABSTRACT

Desde el año 2015, el Ministerio de Educación decidió impulsar un nuevo enfoque de mejoramiento educativo para el desarrollo e implementación del Plan de Mejoramiento (**PME**), que releva el Proyecto Educativo Institucional (**PEI**) de cada establecimiento educacional como punto de partida para el diseño del plan y que incorpora una mirada estratégica de definición de objetivos y metas a 4 años, que posteriormente deberán materializarse mediante la programación e implementación de planes anuales.

Es por cuanto, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene como propósito presentar el accionar de la institución educativa, centrada en un trabajo en equipo que permita generar ambientes de aprendizajes activos y significativos para los estudiantes, con un diseño organizacional flexible que sitúe a directivos, profesores y estudiantes como protagonistas reales del quehacer pedagógico; en el que cada uno conozca y se comprometa con sus roles, funciones y cumplimiento de ellos, posibilitando a los alumnas y alumnos de nuestra Escuela desarrollar competencias necesarias para enfrentar los estudios de la educación media y/o la vida del trabajo.

El presente documento es el fruto del trabajo en conjunto de los diversos actores de la comunidad educativa, de jornadas de reflexión del personal del Colegio Villa La Compañía, de talleres con los estudiantes, del trabajo realizado con los padres, apoderados y del aporte constante del Consejo Escolar, considerando las normas vigentes, nuevas Leyes de educación, necesidades de la comunidad escolar, y el contexto en el cual desenvuelven los estudiantes. En éste, se contemplarán las acciones, procedimientos y estrategias necesarias para aprehender, sentir y llevar a cabo los propósitos y objetivos de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI). En un llamado a unificar criterios esenciales para toda la Comunidad Escolar en lo que se refiere a la educación de nuestros niños,

niñas y jóvenes, así como también, una invitación de las autoridades educativas del país para dar cuerpo y vida a un Proyecto que refleje el ser, sentir y misión de nuestra **UNIDAD EDUCATIVA**.

INTRODUCCIÓN

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME), se define como la piedra angular del sistema de aseguramiento de la calidad de la Educación e instrumento clave para proyectar y consolidar los procesos e iniciativas de mejora que cada comunidad escolar define, esto con el objeto de entregar a los y las estudiantes las mejores oportunidades para acceder a una educación de calidad integral.

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME), constituye una importante herramienta de planificación y gestión, por medio de la cual cada establecimiento puede alcanzar lo declarado en su PEI, a través de la definición de objetivos, metas y acciones coherentes con su horizonte formativo y educativo.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del colegio Villa La Compañía, se encuentra en el centro de la búsqueda constante de la mejora en relación a la misión como institución, la que pretende establecer una acción que con compromiso y responsabilidad contribuya a crear progreso, actitud de cambio y participación activa de sus equipos en el destino de la sociedad. Será una guía que permitirá potenciar a nuestro establecimiento educativo como un referente educacional de excelencia, de innovación y de desarrollo en ámbitos tan diversos como tecnología, deportes, medio ambiente, arte, recreación, conciencia ecológica, buscamos que nuestros alumnos/as se formen en un ambiente desafiante e inclusivo. En donde la inteligencia emocional sea tan importante como la intelectual, donde las diferencias individuales, la empatía, la interacción pedagógica, la tecnología, la solidaridad y el compañerismo se realcen y potencien en un trabajo colaborativo.

El proyecto Educativo Institucional (PEI) en un lenguaje claro, preciso, directo da a conocer las directrices que guiarán y orientarán nuestra tarea, la cual está centrada en el ser, la pertinencia y la trascendencia de la persona, donde se plasman nuestros sueños, metas y proyecciones que orientan a su vez la **ACCIÓN PEDAGÓGICA** de nuestra comunidad educativa.

Los Sellos de nuestra comunidad educativa se adscriben a valores que orientan a los y las estudiantes en su proceso formativo. En este sentido, el Colegio Villa La Compañía acoge principios de acción que alinean la tarea educativa y permiten direccionar comportamientos y prácticas institucionales.

COMPONENTES PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

VISIÓN:

El Colegio Villa La Compañía es una Institución Educativa cuyo eje central está en entregar una educación sustentable y de calidad que se destaque por la valoración de la diversidad y el respeto hacia sí mismo, hacia los demás y el entorno. Que con estrecha colaboración de la familia estimule el desarrollo de un sentido de pertenencia y un sentido de responsabilidad personal, social y medioambiental.

MISIÓN:

Ser una Institución Educativa que fomente el desarrollo personal, responsable y valórico de sus estudiantes, sustentándose en una sana convivencia escolar basada en el respeto, la comunicación y la resolución adecuada de los conflictos a nivel personal e interpersonal, generando a su vez un ambiente propicio para el aprendizaje de calidad que permita a los estudiantes valorar la diversidad, sus tradiciones locales y proteger el medio ambiente.



SELLOS:

1. En el Ser Aprendiendo a ser responsable asumiendo compromisos propios y con los demás. Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.
2. En el Conocer Aprendiendo a conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico cultural.
3. En el Convivir Aprendiendo en base de la justicia, solidaridad y generosidad Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
4. En el Hacer Aprendiendo a hacer el o los trabajos en equipo. Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social.

VALORES Y COMPETENCIAS:

Respeto, solidaridad, responsabilidad, honestidad.

MARCO TEORICO

El nuevo enfoque de mejoramiento continuo que impulsa el Ministerio de Educación en conjunto con todos los actores e instituciones del sistema educativo desde el año 2014, tiene como foco central mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes, entregando posibilidades para que cada uno de ellos, a lo largo del país, reciba una educación de calidad, complementando el currículum vigente con otras actividades que permitan desarrollar el aprendizaje y múltiples capacidades e intereses, de tal manera que pueda alcanzar su proyecto de vida y transformarse en un ciudadano y/o ciudadana integral.

En este sentido, el nuevo enfoque hace hincapié en los procesos de mejoramiento con **foco territorial**, proyectando las propuestas de cada comunidad educativa por medio de un trabajo colaborativo y participativo para una mirada sistémica. Así, los procesos de mejoramiento buscan que las comunidades educativas abarquen y brinden oportunidades a todos los estudiantes en el desarrollo de sus capacidades y talentos respetando sus intereses y su cultura de origen, generando una convivencia democrática donde todos puedan participar. Los cambios que impulsa la **Reforma Educacional** requieren que el sistema educativo promueva el mejoramiento sostenido de los procesos con **el propósito de alcanzar la calidad educativa integral, teniendo como base la inclusión**.

Para concretar la reforma se requiere de un conjunto de acciones y cambios en el sistema normativo y en la estructura de las instituciones que componen el sistema educacional, pero, por sobre todo, un cambio en la mirada de la educación como un proceso que, con un Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, establece y desarrolla condiciones y capacidades en cada uno de los actores escolares.



CAMBIOS NORMATIVOS

La Ley de Inclusión Escolar (Ley 20.845) ya aprobada es pieza fundamental del nuevo enfoque, dado que restituye la educación como un derecho social en el que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos acceden a ella en igualdad de condiciones.

Asimismo, desafía a las comunidades educativas a lograr aprendizajes de calidad organizando la gestión técnico-pedagógica en función de atender a todos los y las estudiantes, sin segregar ni seleccionar. Además, esta ley pone en el centro de las comunidades educativas el Proyecto Educativo Institucional (PEI), dado que son las familias las que por mayor grado de afinidad cultural, política o religiosa escogen el establecimiento educacional que recibirá a sus hijos o hijas en función de lo que ellas declaran como horizonte formativo.

Otro avance de la Reforma Educacional es también la Ley que crea la Subsecretaría e Intendencia de Educación Parvularia, órganos que colaborarán con el Ministerio de Educación en el desarrollo, coordinación y organización de los procesos técnico-pedagógicos y normativos, contando así con un mayor apoyo para los aprendizajes de los niños y niñas de este nivel.

Algunos de los cambios estructurales que apuntan a complementar lo antes descrito y fortalecer el sistema escolar son el Proyecto Ley de Carrera Docente y Nueva Educación Pública. El primero apunta a desarrollar y fortalecer capacidades por medio de diferentes estrategias, relevando a su vez las comunidades profesionales. En esta línea de la política, es fundamental integrar a los docentes a los espacios de reflexión que abren el ciclo de mejora continua que sustentan el PME, dado que son quienes implementarán en las aulas y en todos los espacios de la escuela/liceo las estrategias de mejoramiento definidas por las comunidades educativas.

En cuanto al segundo proyecto, una Nueva Educación Pública, apunta a que los procesos y políticas de mejoramiento tengan un fuerte desarrollo en lo territorial y en las propias comunidades educativas con foco en las entidades que las administran. En ese sentido, se espera contar con instituciones a cargo del Estado que estén dedicadas a una gestión efectiva de la educación en los territorios, donde todos los esfuerzos y recursos estén orientados al desarrollo de los y las estudiantes.

SISTEMA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (SAC)

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (Ley 20.529) articula, ordena y define los roles de las instituciones principales que sustentan nuestro sistema educativo, para “propender a asegurar una educación de calidad en sus distintos niveles (...) y propender a asegurar la equidad, entendida como que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad” (Ley 20.529, artículo 1).

La implementación del Sistema de Aseguramiento es responsabilidad de las siguientes instituciones:

- a) Agencia de Calidad, institución a cargo de evaluar el logro de los estándares de aprendizaje y los estándares indicativos de desempeño y orientar, para el mejoramiento, a los establecimientos respecto a su gestión mediante un Sistema Integral de Visitas de Evaluación.
- b) Superintendencia de Educación, institución encargada de fiscalizar el cumplimiento de la normativa relacionada con Convivencia y Seguridad Escolar, entre otras, además de atender denuncias y resguardar, mediante procesos de rendición y fiscalización, que los recursos que se pongan a disposición de la mejora se utilicen efectivamente.

c) Ministerio de Educación, es el órgano rector del sistema, define la política pública, el currículum y los estándares de aprendizaje y gestión escolar, además de asegurar el acompañamiento técnico permanente y sistemático a las comunidades educativas.

d) Consejo Nacional de Educación, aprueba el currículum nacional (expresado en las bases curriculares y los programas de estudio), los estándares de aprendizaje, los otros indicadores de la calidad educativa, los estándares indicativos de desempeño y el plan nacional de evaluaciones, entre otros, desarrollados y propuestos por el Ministerio de Educación para el conjunto del sistema educativo.

Este sistema articulado busca impulsar la mejora educativa con una mirada de la educación más amplia, profunda y compleja, que responda al marco de la Reforma Educacional. Esto implica para cada comunidad educativa definir e implementar procesos sistemáticos y participativos que le permitan ajustar sus prácticas y servicios educativos a los contextos particulares de su población escolar, ofreciendo variadas oportunidades por medio del diseño e implementación de acciones de mejoramiento, las que permitan desarrollar fortalezas y superar debilidades expresadas en su Plan de Mejoramiento Educativo. Asimismo, la puesta en marcha del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación ofrece a los establecimientos educacionales posibilidades de un apoyo más amplio, dado que desde los roles de cada institución se logra establecer y promover orientaciones a los equipos directivos y a los sostenedores en los distintos aspectos relevantes de la gestión educativa para desarrollar el mejoramiento continuo.

Dentro de este contexto, el ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos, planifica y proyecta objetivos y metas a cuatro años e implementa objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus

procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Este sistema articulado **busca impulsar la mejora educativa con una mirada de la educación más amplia, profunda y compleja, que responda al marco de la Reforma Educacional**. Esto implica para cada comunidad educativa definir e implementar procesos sistemáticos y participativos que le permitan ajustar sus prácticas y servicios educativos a los contextos particulares de su población escolar, ofreciendo variadas oportunidades por medio del diseño e implementación de acciones de mejoramiento, las que permitan desarrollar fortalezas y superar debilidades expresadas en su Plan de Mejoramiento Educativo. Asimismo, la puesta en marcha del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación ofrece a los establecimientos educacionales posibilidades de un apoyo más amplio, dado que desde los roles de cada institución se logra establecer y promover orientaciones a los equipos directivos y a los sostenedores en los distintos aspectos relevantes de la gestión educativa para desarrollar el mejoramiento continuo.

Dentro de este contexto, el **ciclo de mejoramiento continuo** se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos, planifica y proyecta objetivos y metas a cuatro años e implementa objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El Plan de Mejoramiento Educativo, como herramienta central del mejoramiento de los procesos y resultados educativos, permite abordar distintas aristas de la gestión escolar, lo que implica que cada comunidad educativa transite por las dos fases que lo constituyen:



1.- Fase estratégica (primera fase), cuyas etapas son las siguientes:

- **Análisis del PEI**, que incluye la reflexión del horizonte formativo y educativo del establecimiento educacional contenido, de manera expresa, en el Proyecto Educativo Institucional, y la **Autoevaluación institucional**, en la que se pretende que cada comunidad educativa, en conjunto con su sostenedor, analice diferentes ámbitos de la gestión institucional y pedagógica que impactan en el aprendizaje de sus estudiantes.
- **Planificación estratégica, compuesta por objetivos, metas y estrategias a cuatro años**, que debieran plantearse para cada una de las cuatro dimensiones (gestión del currículum, liderazgo, convivencia y gestión de recursos) y para el área de resultados del ciclo de mejoramiento. Este proceso permitirá que la comunidad educativa se haga cargo de su realidad, desafíos y proyecciones para la concreción de lo expresa en el PEI.

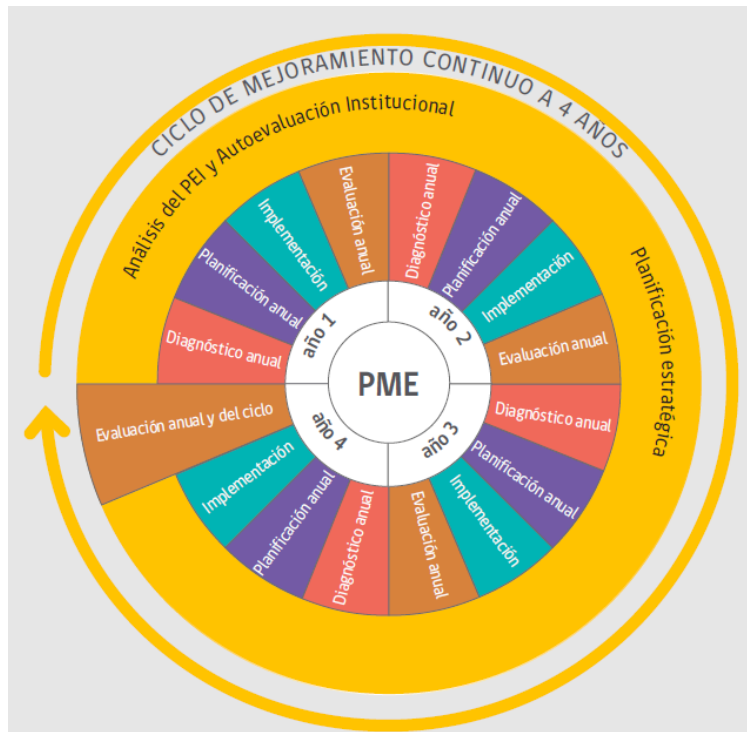
2.- Fase de períodos anuales (segunda fase), compuesta por las siguientes etapas:

- La elaboración del período anual consiste en realizar un **diagnóstico, planificación, implementación y evaluación**, que se sustenta en objetivos y acciones coherentes con la fase realizada anteriormente, en función de generar procesos que posibiliten contribuir al logro de la planificación estratégica y, por tanto, del PEI.

FASE ESTRATÉGICA
Análisis del PEI, autoevaluación institucional y planificación estratégica
FASE ANUAL
Diagnóstico institucional
Planificación anual
Implementación, monitoreo y seguimiento
Evaluación

DIAGRAMA: El ciclo de mejoramiento continuo a 4 años





El **ciclo de mejoramiento** debe permitir la progresión secuenciada de los procesos, es por esto, que se ordena en periodos anuales que permiten avanzar hacia la mejora de los aprendizajes de nuestros niños, jóvenes y adultos.

7.- DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento:	Colegio Villa La Compañía
Dirección:	Pasaje Carlos Rubio N° 68
Comuna	Graneros
Provincia	Cachapoal
Región	Sexta
Teléfono	72-2471945
Rol Base Datos	2210-1
Dependencia	Municipal
Área	Rural
Nivel de Enseñanza	Educación Parvularia Educación Básica
Matrícula	335
Directora	Srta. Filomena Urbina Campos
Énfasis del proyecto educativo:	Excelencia académica Enfoque inclusivo Cuidado del Medio Ambiente
Orientación religiosa:	Laica
Programa de formación en:	Convivencia escolar Prevención de drogas y alcohol

	Educación de la sexualidad Cuidado del Medio Ambiente
Apoyo al aprendizaje:	Reforzamiento en materias específicas Psicopedagogo(a) Psicólogo(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo kinesiólogo
Educación Especial:	Intelectual Trastornos del espectro Autista Dificultad Específica del Aprendizaje Trastorno Específico del Lenguaje Trastorno por Déficit Atencional Rango Limítrofe
Encargado de Convivencia Escolar:	Sra. Carolina Correa Trujillo

OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

Idiomas:	Educación Preescolar y Básica	
	Nivel Básico	Inglés

Infraestructura educativa:	Biblioteca Sala de computación con Internet Tecnología en el aula (pizarra digital) Cancha de deportes Gimnasio Comedor
Conexión a Internet:	Tipo de Conexión: 3G Velocidad de Conexión: 10 Mbps
Deportes:	Fútbol Básquetbol Tenis de mesa Ajedrez
Actividades extraprogramáticas para alumnos:	Taller de manualidades Taller de música Taller de ballet-danza Taller de artes plásticas Banda, Folclor y Medios Audiovisuales
Movámonos por la Educación Pública: Participación para la Calidad	La iniciativa "Movámonos por la Educación Pública", mediante la metodología de proyectos colaborativos, busca fortalecer y promover la participación de la comunidad educativa en la mejora de la calidad educativa.

	la interacción democrática de los diferentes actores de la comunidad educativa, relevando aspectos formativos e institucionales que permitan avanzar en la construcción de comunidad. De esta forma, se promueve, a través del Consejo Escolar, el trabajo con las organizaciones formales de participación (centros de alumnos, de padres, madres y apoderados, consejos de profesores y de asistentes de la educación), relevando su formación y trabajo en el contexto de las definiciones institucionales de la escuela y liceo.
Participación de padres, apoderados y alumnos	Actividades de integración, recreación y esparcimiento Centro General de Padres y Apoderados. Centro general de Padres/Apoderados y Centro de alumnos/as.
Medios de comunicación y de participación:	Libreta de comunicación Consejo escolar Reuniones Informativas Reuniones periódicas in Entrevistas

RESEÑA HISTORICA:

El colegio Villa La Compañía fue fundado el 29 de febrero del año 1928, bajo Decreto N° 456.

Originalmente la escuela funcionaba en la Capilla de la Compañía, aproximadamente desde el año 1920, siendo una escuela particular de propiedad de doña Carmela Correa desempeñando con un solo curso de 50 alumnos/as. En el año 1925, debido al aumento de matrícula se traslada a la hacienda “La Agrícola” funcionando ahí por 3 años.

Finalmente en el año 1928, se separan los cursos y comienza a funcionar en “El Molino” como escuela Pública, cedido el espacio por don Enrique Pérez Riesco. Su primera directora fue doña Sofía de Cornejo quien trabajó junto a su esposo don Pedro Cornejo por varios años con 3 cursos, luego durante la dirección de Doña Mamerta Salinas que la escuela incorpora a sus aulas el 4° año básico.

Entre los años 1957 1968 es el periodo en que la escuela completa los 8 cursos de la Educación General Básica. En el año 1977 la escuela funcionaba con 4 salas de ladrillo y madera, 2 restantes antiquísimas, con 2 pisos. En el 2° piso, se encontraba la casa del director y la bodega de alimentos, contaba también con una oficina y otra bodega habilitadas como sala, una especie de cobertizo donde almorzaban los niños y una pequeña biblioteca. Su matrícula era de alrededor de 360 alumnos/as y su funcionamiento era en 2 jornadas, mañana y tarde.

Durante la dirección de don Eugenio Vásquez, don Carlos Rubio Zúñiga, donó 5.000mts², fue con este aporte que en el año 1978 la escuela recibió un nuevo edificio ubicado en el pasaje que hoy lleva su nombre.

ANTECEDENTES DEL ENTORNO



El Colegio Villa La Compañía, se encuentra ubicado en un pequeño pasaje a los pies de dos cerros, 4 kilómetros al Este de Graneros. Es el punto de encuentro de las comunas de Rancagua, Codegua y Graneros, dado que sus estudiantes confluyen de las mismas.

Villa la Compañía, cuenta con una población de 3500 habitantes, según el censo del año 2002, de los cuales el 22,5% corresponde a un total de 720 viviendas en una superficie de 26,8 habitantes por km².

Las familias del sector que circundan al colegio Villa La Compañía, se dedican principalmente a labores agrícolas de temporada, si bien en su generalidad son familias nucleares, viven en comunidad dado que poseen terrenos familiares, arraigadas a las tradiciones, festividades y actividades propias de su localidad.

Se destaca la interacción que el establecimiento posee con las diversas organizaciones locales; Cooperativa de Agua Potable, Juntas de Vecinos, Clubes y Canchas deportivas, Sala Cuna "Rayito de Luna", Jardín Infantil "Los Caracolitos", Consultorio "Fernando Rielo", servicio de abastecimiento "Las Masitas" y Supermercado "La Compañía".

Los clubes deportivos, conjuntos folclóricos, centros juveniles católicos y otras instituciones, privilegian en la actualidad la integración y participación sana y libre de los jóvenes en el arte y el deporte.

La Iglesia Inmaculada Concepción fue declarada monumento nacional y se constituye en un museo colonial que posee testimonios del pasado Jesuita y toda la heredad cultural arquitectónica e iconográfica. Cada año para el ocho (8) de Diciembre, se transforma en un foco de peregrinación Mariana; aumentando aproximadamente la población flotante en 25 mil personas, como también el flujo comercial.

El Cerro Grande de La Compañía, posee un yacimiento arqueológico Incaico, el Pucará, el cual ha sido estudiado por diversos organismos, en tanto tras los pabellones de la escuela hay una acequia con un puente que llega a las faldas del cerro chico, otorgándole al establecimiento un bello y apacible entorno, que a su vez, aporta al sello de certificación en excelencia medioambiental otorgado por CONAMA al establecimiento.

El paisaje agrario-campesino industrial de la zona con construcciones y haciendas en estilo colonial, del pasado latifundio colonial. La modernización de las empresas agrícolas como viveros, criaderos de animales con sello de raza criollos.

El Colegio Villa La Compañía como eje, centro y motivo cultural de la localidad.

ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

El colegio Villa la Compañía, considerará como telón de fondo de su quehacer las transformaciones sociales, políticas, económicas, culturales y psicológicas que se están produciendo en la sociedad nacional e internacional aunque la relación no sea tan concreta, puesto que la cosmovisión de los educandos cada vez es mayor fruto del influjo que obtiene de las distintas fuentes.

Las consideraciones anteriores permitirán al colegio ofrecer siempre un renovado y pertinente currículo escolar.

En términos de tiempo y espacio y el uso de los adelantos tecnológicos tales como: sala CRA, TV, computadores, data, radios, y otros medios audiovisuales con que cuenta el colegio, dan cuenta de un proceso continuo de cambios y de constantes adaptaciones.

En consecuencia el colegio declara como principios curriculares:

- Ofrecer un currículo pertinente y significativo: para el colegio significa, respeto a la libertad de los alumnos y profesores involucrados en el proceso de aprendizaje.
- La libertad es el sustento básico de toda educación que esté al servicio del hombre.

Aplicar el currículo consensuado para el colegio considerando el pluralismo social y la diversidad, procurando responder a los requerimientos de la sociedad chilena actual.

Valorar las peculiaridades personales, culturales, sociales y económicas de los actores educativos involucrados en los procesos pedagógicos que se llevan a cabo en el colegio.

Los contenidos seleccionados y los escenarios de aprendizajes creados deben tener significado y ser contextualizados para niños/as, que deban desafiar, entusiasmar, y producir asombro en su actitud de explorador.

FORMACIÓN HUMANA Y SENTIDO.-

Para el colegio significa:

Sostener permanentemente la idea de que el hombre es el protagonista de los cambios tecnológicos, científicos, sociales y económicos que el mundo vive.

El currículo debe considerar los derechos humanos y el respeto por el otro para que sean pilares fundamentales de su quehacer, así se valora a la persona del alumno en su justa medida.

Ofrecer oportunidades para el desarrollo de intereses y habilidades que serán la base de descubrimiento vocacional a futuro.

Estimular permanentemente actitudes de servicio y de valoración del trabajo bien hecho.

Educar la responsabilidad y la voluntad.

EDUCACIÓN VALÓRICA

Que la opción curricular asumida favorezca el encuentro de niños/as, con los valores, entre otros: respeto, responsabilidad, solidaridad, verdad, honestidad, autenticidad, tolerancia, amor filial, amor a la naturaleza, consecuencia, justicia, libertad, para que con ellos cada alumno/a vaya construyendo, su propia escala de valores.

Promover el trabajo en equipo o grupal, el aprender a aprender, la toma de decisiones y la acción social, como elementos en los que se pone en juego la internalización de los valores personales, o crear un ambiente de convivencia en que los alumnos puedan practicar la fraternidad, la solidaridad, la amistad y la alegría de vivir.

COMPROMISO CON EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ALUMNOS:

Para el colegio significa...

Que todos los alumnos puedan aprender, que se debe respetar irrestrictamente los distintos ritmos de aprendizajes y la diversidad. El éxito escolar de un alumno/a depende del compromiso de todos los integrantes de la institución que lo desarrolla, vale decir, alumnos/as, apoderados, profesores y especialistas.

El currículo debe considerar las capacidades fundamentales, el lenguaje y la comunicación, redacción, formas de expresarse, capacidad de escuchar, ya que son las vías para acceder a la cultura y al uso de su lenguaje básico, para conocer, experimentar y relacionarse con los demás, siendo el idioma castellano, oral y escrito, la primera prioridad, por su relación para comprender, y ser comprendido, la segunda prioridad, las matemáticas.

La escuela procurará el desarrollo de aptitudes y destrezas en todas las áreas taxonómicas: pensar de modo creativo, tomar decisiones, solucionar problemas de la vida diaria, emplear procedimientos y estrategias adecuadas para obtener información pertinente, organizarlas y tomar sus propias decisiones, considerar los conocimientos básicos: del medio (natural y social), de las artes y de sí mismo, a través de los cuales la persona se constituye como sujeto en su cultura.

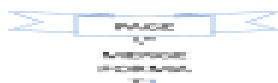
Los docentes del colegio procurarán desarrollar una pedagogía activa, participativa, y dinámica porque ella hace aflorar las mejores cualidades y condiciones para el aprendizaje del ser humano, toda vez, que la felicidad es una búsqueda constante del hombre.

El proceso de enseñanza aprendizaje estará planeado con el diseño de diferentes actividades que estimulen, activen y apoyen los procesos internos de quienes están aprendiendo, para ellos se utilizarán en las planificaciones de unidades de aprendizaje para desarrollar el proceso de aprender.

PRINCIPIOS EDUCATIVOS

- **PRINCIPIO DE LA EDUCACIÓN COMO UN DERECHO:** En nuestro país, las políticas educativas del Estado nos plantean como finalidad promover el derecho a la educación y la libertad de enseñanza constituyendo derechos esenciales, que emanan de la naturaleza del hombre y que el Estado ha de asegurar y respetar para cumplir su fin último de promover el bien común.
- **PRINCIPIO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA:** se basa en el principio que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades. De este modo, se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda a gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares.
- **PRINCIPIO DE LA EDUCACION CIUDADANA:** se refiere principalmente a la convivencia con otros; una convivencia que busca una construcción social, armónica y respetuosa entre todos. Una formación el comprometa el desarrollo integral, el bien común, la transparencia, la participación y la democracia.

ENFOQUES EDUCATIVOS:



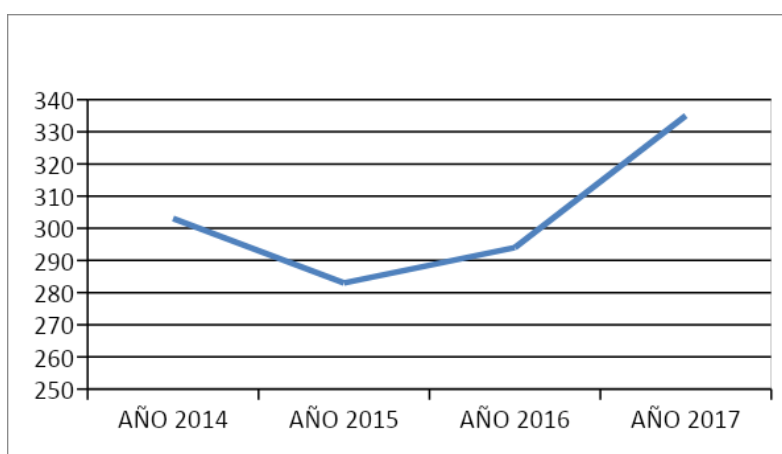
- **ENFOQUE A LA DIVERSIDAD:** que promueve y fortalece la convivencia, el aprendizaje de servicio, la resolución no violenta de conflictos, de manera constante y amable, comprendiendo que los seres humanos dotados con inteligencia múltiples, con distintos ritmos de aprendizaje. Nuestro colegio atiende a esta diversidad con profesionales comprometidos, adaptando e implementando metodologías que apoyen los procesos de aprendizaje, integrando los diferentes recursos disponible de forma dinámica como herramientas de aprendizaje y enseñanza, que aporten al crecimiento valórico, académico, comunitario y medioambiental.
- **ENFOQUE PEDAGÓGICO:** orientado a la formación integral de las y los estudiantes quienes desarrollan y cultivan habilidades en las dimensiones del Aprendizaje, Convivencia y Habilidades interpersonales; Deportivas, de Autoestima, Artístico culturales, Valoración del medio local y medioambiental; Medios de información y Tecnología. Desde este enfoque los docentes elaboran estrategias de enseñanza centrada en procesos, esto supone la claridad en el para qué aprende un estudiante.
- **ENFOQUE EN EL CONTEXTO LOCAL:** considera la influencia del entorno, sus implicancias culturales, históricas, de sus tradiciones y costumbres significativas en lo que es y será, el ser y el hacer.

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES:

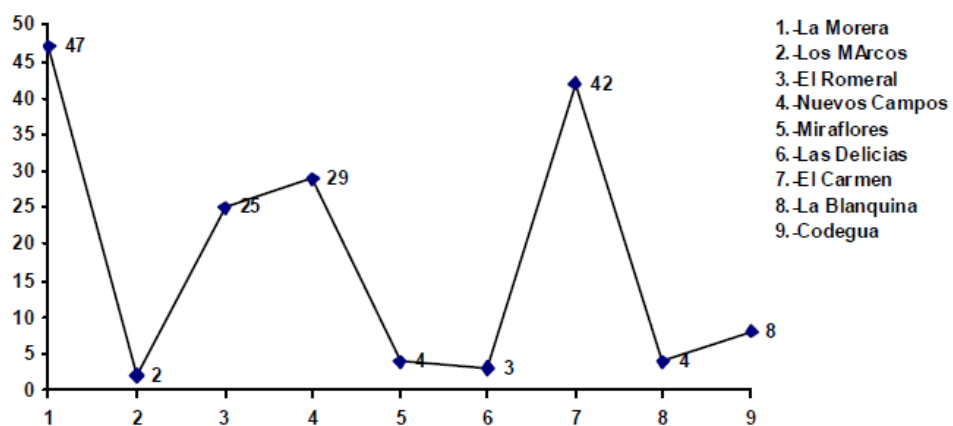


MATRICULA

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL			AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
Colegio	Villa	La	303	283	294	335
Compañía						

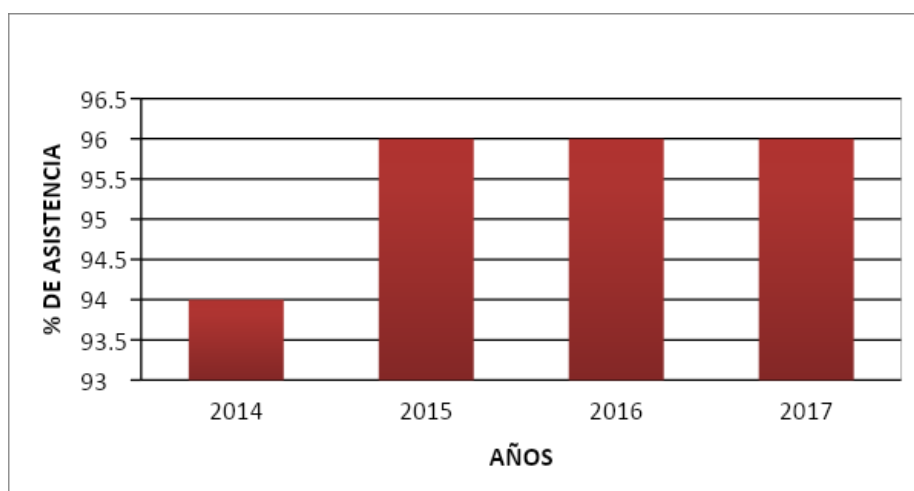


ALUMNOS PROVENIENTES DE OTRAS LOCALIDADES



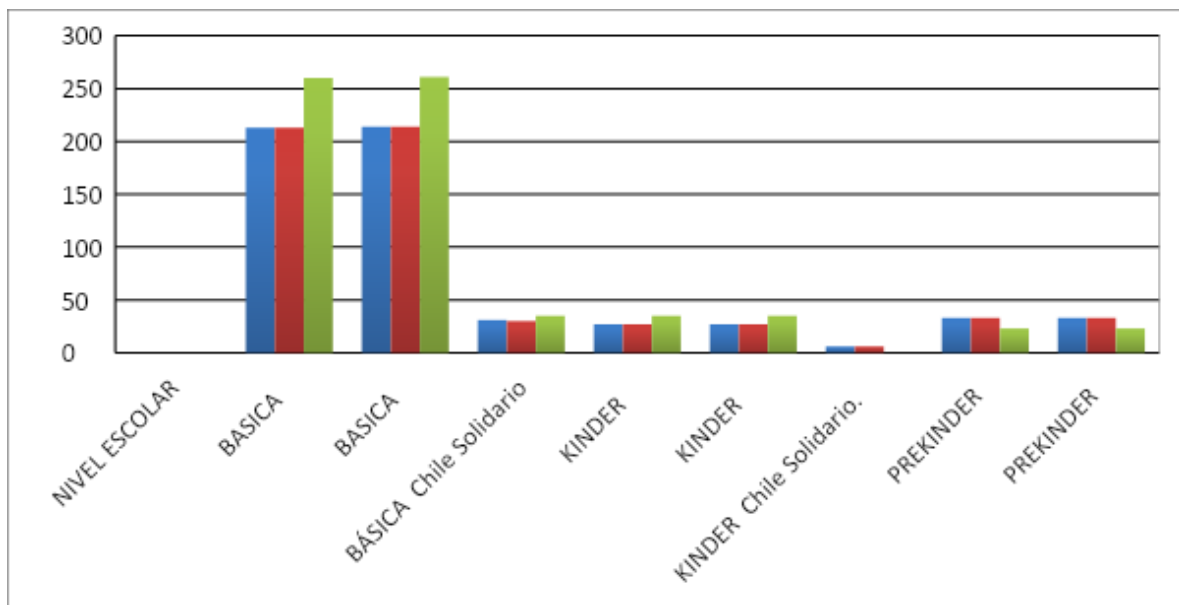
PORCENTAJE DE ASISTENCIA

ESTABLECIMIENTO	% ASITENCIA PROMEDIO MARZO-JULIO			% Proyección Asistencia Promedio
	2014	2015	2016	2017
Villa La Compañía	94	96	96	96



ALIMENTACIÓN ESCOLAR - RACIONES DIARIAS ENTREGADAS AÑOS 2015, 2016, 2017.

NIVEL ESCOLAR	TIPO DE SERVICIO	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
		N° RACIONES	N° RACIONES	N° RACIONES
BASICA	Desayunos	213	213	260
BASICA	Almuerzos	214	214	261
BÁSICA Chile Solidario	Colaciones	31	30	35
KINDER	Desayunos	27	27	35
KINDER	Almuerzos	27	27	35
KINDER Chile Solidario.	Colaciones	6	6	0
PREKINDER	Desayunos	33	33	23
PREKINDER	Almuerzos	33	33	23



INDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR - IVE

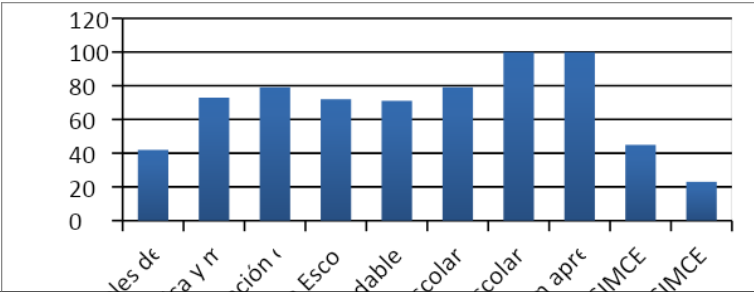
VILLA LA COMPAÑÍA		IVE año 2015	IVE año 2016	IVE año 2017
		78.60%	82.50%	81.00%

RESULTADOS OBTENIDOS:

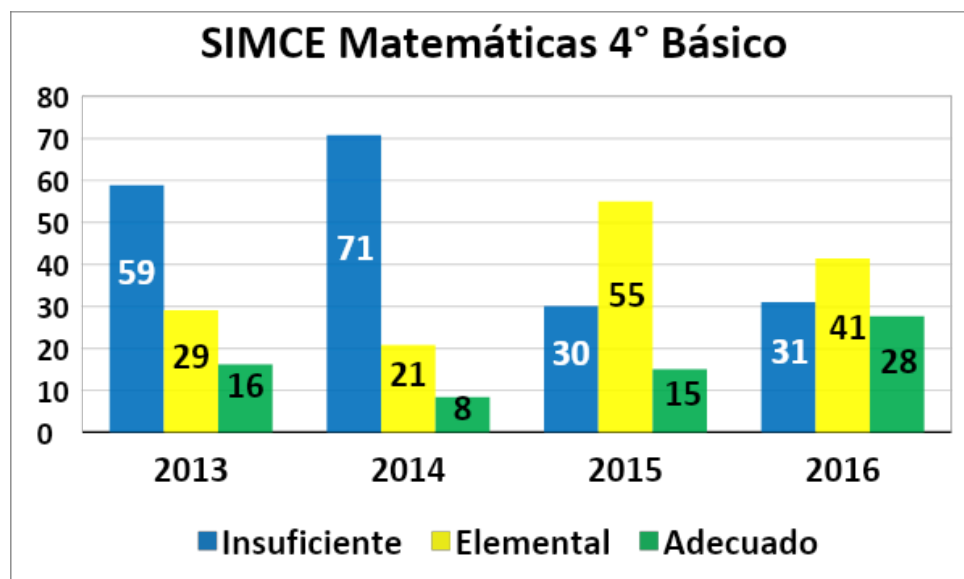
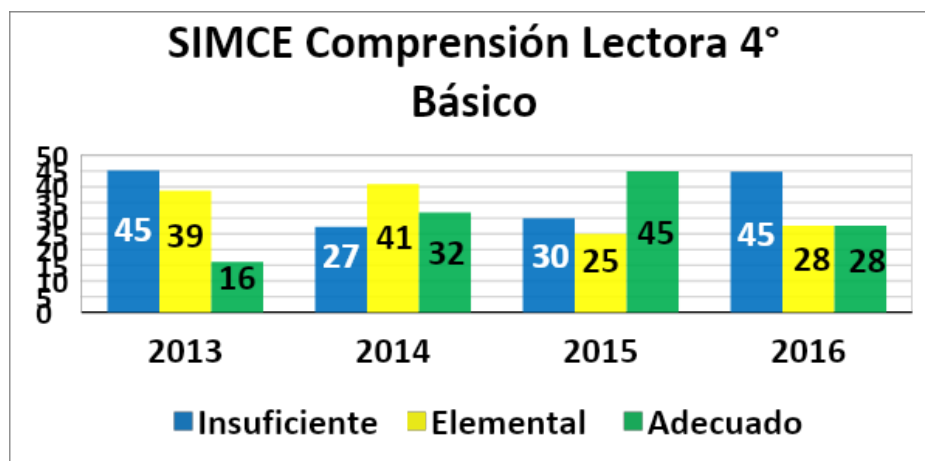
CUADRO COMPARATIVO INDICADORES DE CALIDAD

Categoría de Desempeño	Clasificación SEP
Medio	Emergente
67%	33%

Distribución por Niveles de Aprendizaje	Autoestima académica y motivación Escolar	Participación y formación ciudadana	Clima de Convivencia Escolar	Hábitos de vida saludable	Asistencia escolar	Retención escolar	Equidad de género en aprendizajes	Puntaje SIMCE	Progresión SIMCE
42	73	79	72	71	79	100	100	45	23

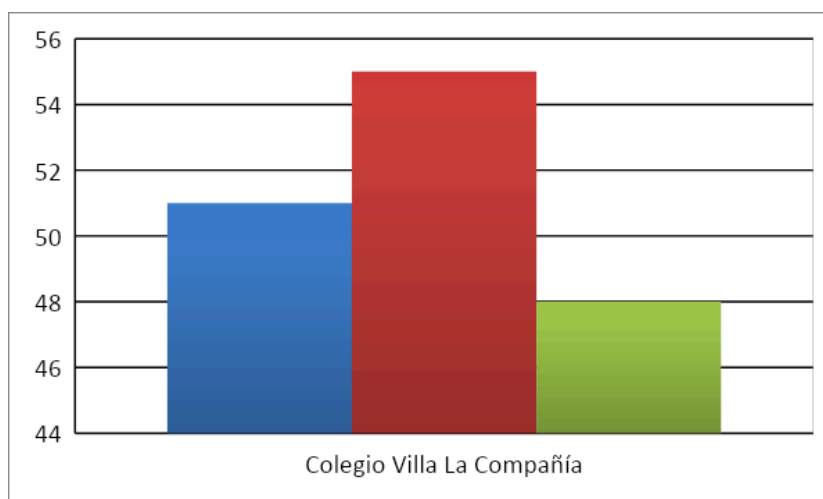


LECTURA											
SIMCE 4° 2013			SIMCE 4° 2014			SIMCE 4° 2015			SIMCE 4° 2016		
Insuficiente	Elemental	Adecuado	Insuficiente	Elemental	Adecuado	Insuficiente	Elemental	Adecuado	Insuficiente	Elemental	Adecuado
0	65	100	0	65	100	0	65	100	0	65	100
45,16	38,71	16,13	27,27	40,91	31,82	30	25	45	44,8	27,6	27,6
MATEMÁTICAS											
SIMCE 4° 2013			SIMCE 4° 2014			SIMCE 4° 2015			SIMCE 4° 2016		
Insuficiente	Elemental	Adecuado	Insuficiente	Elemental	Adecuado	Insuficiente	Elemental	Adecuado	Insuficiente	Elemental	Adecuado
0	65	100	0	65	100	0	65	100	0	65	100
58,84	29,03	16,13	70,83	20,83	8,33	30	55	15	31	41,4	27,6



RESULTADOS SIMCE ESCRITURA 2016

	PUNTAJE	NIÑAS	NIÑOS	Evaluación anterior	Promedio nacional
Colegio Villa La Compañía	51	55	48	similar 3 puntos	similar 2 puntos

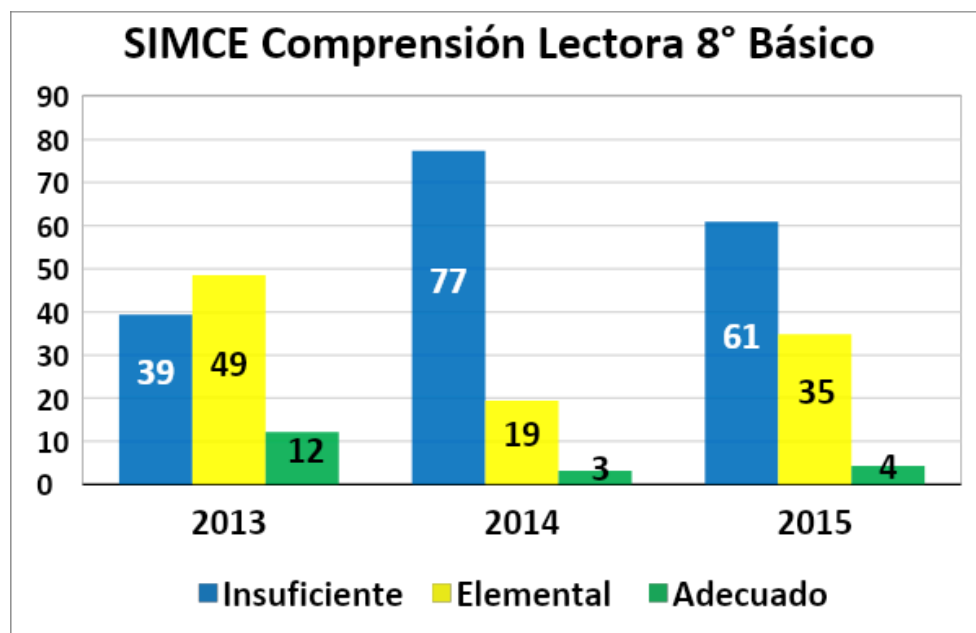


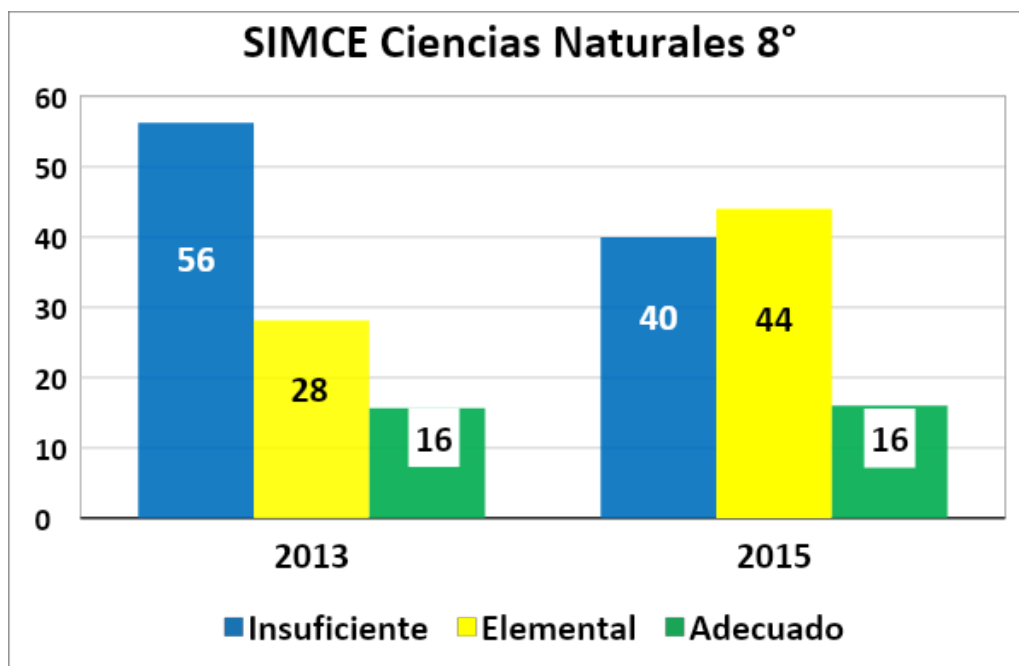
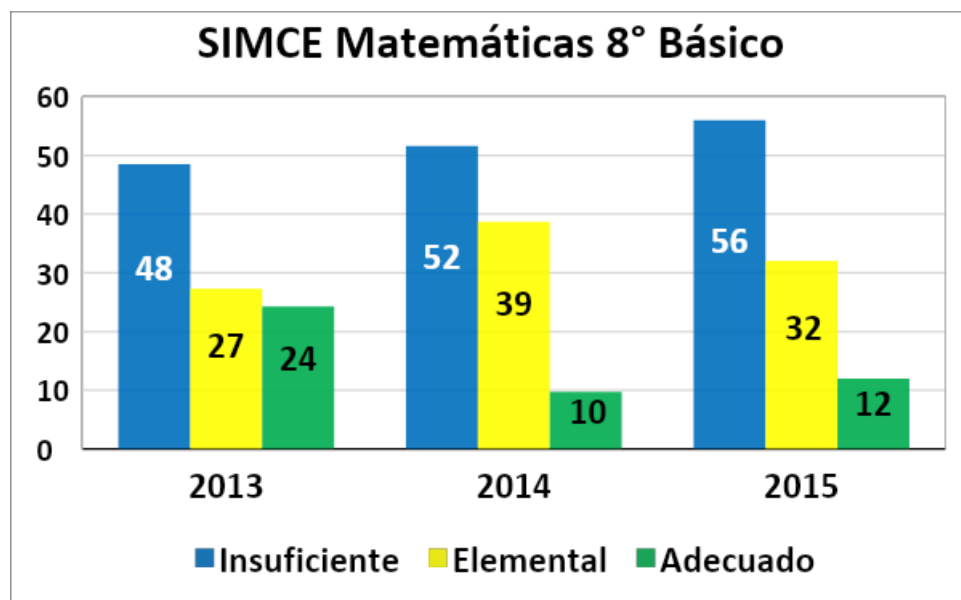
RESULTADOS SIMCE 8^{vos} AÑOS

LECTURA								
SIMCE 8° 2013			SIMCE 8° 2014			SIMCE 8° 2015		
Insuf.	Elem.	Adec.	Insuf.	Elem.	Adec.	Insuf.	Elem.	Adec.
0	65	100	0	65	100	0	65	100
39,4	48,5	12,1	77,4	19,4	3,2	60,9	34,8	4,3

MATEMÁTICAS								
SIMCE 8° 2013			SIMCE 8° 2014			SIMCE 8° 2015		
Insuf.	Elem.	Adec.	Insuf.	Elem.	Adec.	Insuf.	Elem.	Adec.
0	65	100	0	65	100	0	65	100
48,48	27,27	24,24	51,61	38,71	9,68	56	32	12

CIENCIAS NATURALES					
SIMCE 8° 2013			SIMCE 8° 2015		
Insuf.	Elem.	Adec.	Insuf.	Elem.	Adec.
0	65	100	0	65	100
56,25	28,13	15,63	40	44	16





ITEMS DE EVALUACIÓN SNED

Resultados SNED

Factor	Ponderación	Indicadores	Fuente de Información
--------	-------------	-------------	-----------------------

Efectividad (e)	37%	Promedio pruebas SIMCE.	SIMCE
Superación	28%	Diferencia promedio pruebas SIMCE	SIMCE
Iniciativa	6%	Indicadores que miden la capacidad del establecimiento para incorporar innovaciones educativas y comprometer apoyo de agentes externos en su quehacer pedagógico.	Ficha SNED validada
Mejoramiento de las Condiciones de Trabajo y Adecuado Funcionamiento del Establecimiento	2%	Clasificación del establecimiento en el Sistema de Inspección y cumplimiento de procesos estadísticos de Matrícula, Idoneidad Docente y Actas de Rendimiento.	Informe Subvenciones Unidad de Estadísticas
Igualdad de Oportunidades	22%	Indicadores que miden la accesibilidad de la población escolar en el establecimiento y la integración de grupos con dificultad de aprendizaje.	Unidad de Estadísticas
			Unidad de Subvenciones
			Ficha SNED validada
			Encuesta SNED
			Cuestionario Padres y Apoderados. SIMCE
Integración y Participación de Profesores y Profesoras, Padres y Apoderados	5%	Indicadores que miden la integración y participación de profesores, padres y apoderados en el desarrollo del proyecto educativo del establecimiento.	Ficha SNED validada
			Cuestionario Padres y Apoderados. SIMCE

RESULTADOS SNED 2014-2015 (*)

RESULTADOS SNED	IND. SNED	E	S	I	M	IG	INT
Puntaje Establecimiento	71,2039	57,148	63,9936	88,2	64,845	97,1323	83,6666
Puntaje Promedio Grupo Homogéneo	71,2039	57,148	63,9936	88,2	64,845	97,1323	83,6666
Puntaje Máximo Grupo Homogéneo	71,2039	57,148	63,9936	88,2	64,845	97,1323	83,6666
Puntaje Mínimo Grupo Homogéneo	71,2039	57,148	63,9936	88,2	64,845	97,1323	83,6666
Ranking dentro del Grupo Homogéneo	71,2039	57,148	63,9936	88,2	64,845	97,1323	83,6666

RESULTADOS SNED 2016-2017 (*)

RESULTADOS SNED	IND. SNED	E	S	I	M	IG	INT
Puntaje Establecimiento	65,1062	58,5977	45,9996	83,15	100	96,7704	45,3333
Puntaje Promedio Grupo Homogéneo	66,1757	59,5816	46,4708	78,3658	91,6415	97,0618	64,6055

Puntaje Máximo Grupo Homogéneo	79,6451	85,6229	59,8747	100	100	98,8379	100
Puntaje Mínimo Grupo Homogéneo	49,7461	20,3893	18,6371	0	62,9629	94,1382	0
Ranking dentro del Grupo Homogéneo	67	56	69	62	1	65	80

8.- ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL (ÁREAS Y DIMENSIONES)

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

AREA: GESTIÓN INSTITUCIONAL

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?	El grado de cumplimiento fue destacado (90%), en las objetivos y acciones implementadas
Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	Sistematización de prácticas (canales de comunicación fluidos), planificar y calendarizar nuestras actividades durante el año.
¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	El PME 2016, nos permitió dar cumplimiento a nuestro Proyecto Educativo y enfatizar nuestros sellos.

¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	El grado de cumplimiento logros de aprendizajes 95% El grado de cumplimiento de metas eficiencia interna fue de 98%
¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestra efectos respecto del logro de los objetivos?	El Cumplimiento de metas, nos permitió obtener mayores logros en los objetivos planteados (90%)
Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	Formación docente Apoyo a los estudiantes (refuerzo educativo, Programa de Integración) Talleres Inclusivos Acciones en apoyo a una buena Convivencia RICE
Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	Para aquellos objetivos que no se cumplieron en un 100%, se implementarán nuevas estrategias y/o acciones.

IMPLEMENTACION DE PLANES:

Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	
PREGUNTA	RESPUESTA
¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Consideramos que en este plan sin duda hemos tenido avances significativos entre los cuales podemos destacar: La mantención y mejoramiento de los canales de comunicación entre la escuela y la familia, agotando toda instancia que no permita la fluidez y efectividad de éstos. Por otra parte la implementación del proyecto

	patio recreativo e inclusivo, que ha permitido bajar los índices de conflicto entre estudiantes, así como también modelar en los alumnos formas de sana entretención.
¿Qué nos falta por mejorar?	Como en todo orden de cosas siempre hay aspectos a mejorar en este plan algunos de ellos hacen alusión a la sistematicidad de algunas prácticas como por ejemplo en las de organización, distribución y/o devolución con redes internas como equipo PIE o con los propios docentes. otras se vinculan a la periodicidad en la aplicación de las prácticas orientadas a la prevención. Y por otro lado la participación de algunos estamentos en el consenso y aplicación de la normativa.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	
¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Debemos considerar que el avance en cantidad no es mucho pero sí significativo, pues debemos tener en cuenta que hasta el año anterior no contábamos con un plan concreto de sexualidad, lo que no significa que no se desarrollarán algunas acciones como cumplir con el curriculum establecido en ésta materia en las asignaturas de ciencias naturales y orientación; además de la aplicación de algunos talleres de

	sexualidad y afectividad ejecutados por la dupla psicosocial en apoyo a algunos cursos.
¿Qué nos falta por mejorar?	Lo que nos falta para mejorar en este ámbito hace referencia a la concretización, cobertura y sistematización de un plan de sexualidad, afectividad y género.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	
¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la Escuela/liceo?	En relación a este plan podemos evidenciar que los avances se vinculan a todo lo que hace referencia a la normativa, es decir contamos con la carga y mantención de los extintores y red húmeda, demarcación y señalética de áreas de seguridad, etc. Pero los mayores avances hacen referencia a los accidentes escolares primero porque los padres conocen y manejan los protocolos, la iniciativa de patio recreativo ha permitido una baja de ellos y el 90% de los asistentes se capacitó en primeros auxilios.
¿Qué nos falta por mejorar?	Entre los aspectos a mejorar consideramos que nos hace falta implementar un sistema de socialización del plan con los nuevos miembros de la comunidad educativa. así como también actualizar responsables roles y funciones dado el movimiento de personal, para sistematizar bien las acciones a realizar.
Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)	

¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Se considera que si bien el plan de inclusión es relativamente nuevo en el colegio se llevan a cabo acciones con este enfoque desde en la mayoría de los instrumentos normativos, hemos desarrollado avances por ejemplo en la contratación de asistentes de aula especialistas en atención a la diversidad, ampliación de carga horaria para profesoras especialistas en los cursos con mayor demanda, modificaciones al RICE y otros considerando la diversidad y la oferta de talleres JEC para mayor inclusión.
¿Qué nos falta por mejorar?	De igual modo consideramos que el contar con un plan que oriente y concrete las acciones a realizar nos permitirá fomentar una mayor conciencia en todos los miembros y actores de la comunidad educativa a ser un colegio con enfoque inclusivo de manera evidente .
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	
¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	En consideración a este plan el colegio tiene significativos avances, dado que las prácticas implementadas se ejecutan sistemáticamente, tales como la ejecución de los actos cívicos y la amplia participación que tiene todos y cada uno de los estamentos en las actividades desarrolladas por el colegio, en los cuales se reconoce además la experiencia y transparencia de

	los modelos democráticos de elección que llevan a cabo.
¿Qué nos falta por mejorar?	En este ámbito tal vez lo que nos falta es llegar a concretar mayores instancias de visualización en concreto del trabajo de las Organizaciones comunitarias tan presentes en nuestro entorno, de manera tal de fomentar mayoritariamente en nuestros estudiantes el apoyo en acciones concretas hacia la comunidad y con amplio sentido social.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	
¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Entre los aspectos destacables en relación a ésta política podemos considerar que el 100% de los docentes del establecimiento ha concretado el proceso de evaluación docente encontrándose todos entre las categorías de competente y destacado. Otro aspecto relevante es la disposición de los docentes para ejecutar por cuenta propia variedad de cursos de perfeccionamiento para su actualización constante y por otra parte la constante búsqueda, motivación y accesibilidad desde la dirección del colegio.
¿Qué nos falta por mejorar?	Fundamentalmente entre los aspectos a mejorar la responsabilidad compromete a agentes externos a la institución, dado que

	en términos concretos muchas veces no se llegan a ejecutar variedad de perfeccionamientos o capacitaciones porque estos se ven entrapados por la burocracia circundante en las licitaciones de dichas solicitudes.
--	--

9.- DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES (EVIDENCIAS Y NIVELES)

IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

PREGUNTA	RESPUESTA
Describa la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión	Alumnos/as en diferentes niveles de aprendizaje. Alumnos y alumnas muy descendidos. Asignaturas con contenidos muy extensos (Historia) Actividades emergentes emanada desde el empleador Licencias médicas no cubiertas.
¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?	Lo anteriormente señalado no permite avanzar en los contenidos en forma regular.
¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para	La implementación del currículum está de acuerdo a las necesidades y ritmo de

responder a las necesidades de los estudiantes?	aprendizajes de los alumnos/as, por ejemplo las adecuaciones curriculares.
¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cuál?	El énfasis está en el CONVIVIR, porque está ligado con uno de los sellos de nuestro colegio y su identidad.

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

DIMENSIONES	ASPECTOS PARA EL ANÁLISIS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.	Contar con equipo Psico-social, Programa de Integración , Reforzamiento educativo, Plataforma Virtual de Planificación. Horas reflexión pedagógicas (2 a la semana). Horas	Monitorear permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizajes. Faltas horas profesionales para promover el debate profesional y el intercambio de los recursos educativos generados.

		para articular procesos de enseñanza en PEI(2 a la semana) Informe periódico a los apoderados de Rendimiento académico (EDUPLAN) Centro de recursos de aprendizaje CRA Sala de Computación Recurso TIC en las aulas.	
LIDERAZGO	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo.	Elaboración en conjunto del PEI. Jornadas de trabajo para la elaboración del PEI con toda comunidad educativa. Docentes reconocen el PEI como referente para la elaboración del PME. Promueve el trabajo en equipo y la reflexión	Implementar y articular los nuevos Planes: Sexualidad, afectividad y género. Plan de apoyo a Inclusión Plan desarrollo Profesional Docente.

		pedagógica. El colegio se ordenó de acuerdo a los planificado en el PME articulado con nuestro PEI, también se sistematizaron nuestras prácticas. Articulación de los Planes 2017. .Ejemplo Formación ciudadana. Inclusión	
CONVIVENCIA ESCOLAR	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional.	Manual de Convivencia Escolar. Encargado de convivencia Escolar. Contar con protocolos de actuación, implementación plan de convivencia escolar circulares informativa (nexo colegio apoderados) Participación activa de los apoderados en Consejo escolar	Falta instalar hábitos de vida saludable Falta de apoyo por parte de los padres y apoderados en el proceso educativo de sus hijos. Falta Generar espacios de reflexión y debate. Falta capacitar a los alumnos (as) en resolución pacífica de conflictos.

		y C.G.P. y Bajo nivel de denuncias violencia escolar Bajo nivel denuncias Superintendencia	
GESTIÓN DE RECURSOS	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	Recursos Humanos Docentes con un perfil adecuado para el trabajo en Escuela rural .Alumnos(as) de sector rural, con un gran interés en aprender. Apoderados comprometidos, con el aprendizaje de sus hijos(as). Colegio cuenta con equipo multidisciplinario. Con profesional en el área de la informática Recursos Financieros o Económicos. Existencia de	

		recursos (SEP) para ejecutar acciones planificadas. Recursos de Infraestructura Establecimiento cuenta con Gimnasio, sala de computación.	
--	--	--	--

10.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

REFLEXIÓN SOBRE LOS RESULTADOS

- * APROBADOS POR ASIGNATURAS
- * RENDIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO
- * SIMCE

ANÁLISIS DE RESULTADOS	
PREGUNTA PARA EL ANÁLISIS	RESPUESTA
¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?	Docentes especialista en Primer y segundo Ciclo. Planificación de las clases. Materiales de enseñanza suficiente para las necesidades de los alumnos/as. Buena Convivencia Apoyo a los estudiantes (Dupla

	Psicosocial , refuerzo educativo, PIE, encargada de Convivencia escolar)
¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?	A la luz de los resultados cualitativos y cuantitativos. Se debe mantener las estrategias metodológicas, Apoyo a los estudiantes, Buena Convivencia (Ambiente Propicio para el aprendizaje). Fomentar el intercambio de experiencias entre los docentes. Fomentar el desarrollo profesional y la autocrítica.
De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?	Los resultados obtenidos, responden a una metodología adecuada a las necesidades de los alumnos/as, programas de apoyo a los estudiantes. Implementación del curriculum. En lo cualitativo Manual de Convivencia escolar, Protocolos de actuación, derivaciones a redes de apoyo, Proyecto de Integración.

CONCLUSIONES DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?	Mejorar la estrategia de evaluación monitoreo y retroalimentación. Diseñar acciones pedagógicas para crear ambientes propicios para aprender. Apoyo pedagógico constante a los estudiantes más descendidos y también a los aventajados. Fortalecer el Trabajo colaborativo de la Unidad

	Técnica, Docentes y Profesionales PIE.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?	Implementar estrategias efectivas para difundir PEI. Diseñar instrumentos que nos permitan monitorear el PME. Usar los datos que se reúnen para monitorear y rediseñar planificaciones de los procesos de enseñanza. Empoderar a la comunidad de los sellos , principios y normativas a través de propaganda y marketing Implementar evaluaciones constantes de PME.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?	Empoderar de principios y normas contenidas en PEI cuerpos normativos actualizados durante el año 2017. Aplicar encuestas de percepción institucional relacionadas con los grados de satisfacción de cada uno de los integrantes de la comunidad según los principios y normas establecidos. Incentivar a los estudiantes en sus logros colectivos e individuales. Incentivar a los funcionarios, profesionales, técnicos y/o asistente en general, en sus logros relacionados con principios y normas.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?	Crear espacios para fortalecer la identificación con principios y normas establecidos. Implementar espacios e instancia para realizar seguimiento, monitoreo y retroalimentación colectiva. Continuar las gestiones para acondicionar el colegio que permita la seguridad y el equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes. Construir oficinas para los Profesionales No docentes Construir cocina y comedores para todos los funcionarios del establecimiento.

¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?	Fortalecer el equipo de profesionales para dar una atención integral a los estudiantes y de acuerdo a sus necesidades educativas y psicosocial. Socializar el PEI, para que la comunidad educativa se empodere de los sellos que los identifican. Marketing de los logros de nuestro establecimiento. Consolidar el trabajo con el Centro General de Padres y el Consejo Escolar, centro de alumnos/as.
--	---

11.- PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA:

OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATEGICO	META ESTRATEGICA	ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer al equipo docente de aula, que cuentan con un alto porcentaje de alumnos con	El 100% de los docentes de aula participan en cursos de capacitación de metodologías y	Incentivar y fomentar en los profesionales docentes y profesionales no docentes y asistentes de la educación., el

	Necesidades Educativas Especiales, en metodologías, en planificación y aplicaciones de estrategias de aprendizajes sistemáticas, para que todos los alumnos(as), logren sus aprendizajes a través de una educación inclusiva e integral.	técnicas de aprendizajes para alumnos con Necesidades Educativas Especiales, incorporando estrategias colaborativas en sus planificaciones.	perfeccionamiento en colegios inclusivos.
LIDERAZGO	Empoderar a la Comunidad educativa del Proyecto Educativo Institucional (PEI), durante el periodo 2017-2018	Lograr que la comunidad educativa participe y conozca la Visión , Misión y sellos del PEI, a través de: reuniones del Consejo Escolar, centro General de Padres,	Socializar PEI con los docentes y asistentes de la educación, con énfasis en la Misión, visión y sellos
			Socializar los perfiles de cada de cada estamento de la comunidad educativa de acuerdo a los sellos del Establecimiento

		talleres de reflexiones, actividades y eventos artístico culturales,	
CONVIVENCIA ESCOLAR	Garantizar la participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa en la formulación y actualización del Manual de Convivencia con el propósito de generar mayor adhesión y significancia brindando una Educación Integral en valores que a su vez favorezcan un buen clima escolar y la sana convivencia.	Participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa en la formulación, actualización y adhesión al Reglamento Interno y de convivencia escolar (rice), y su articulación con: Plan de sexualidad afectividad y género. Plan de apoyo a la inclusión. Plan de seguridad integral. Plan de formación ciudadana. Plan	Mantener y generar nuevas y variadas instancias de encuentro, opinión y participación para los diferentes miembros de la comunidad educativa, en torno a RICE y protocolos
			Informar y socializar a través de diferentes medios (en circulares, reunión de apoderados, consejo escolar, publicación web, etc.) cada modificación y/o actualización a los instrumentos normativos.

		de gestión de la convivencia.	
GESTIÓN DE RECURSOS	Gestionar eficientemente los recursos financieros, materiales y humanos, redes de apoyo para los estudiantes , y así obtener un ambiente propicio para el logros de aprendizaje , (metas y objetivos)	El 100% de los recursos financieros originados por ley SEP serán utilizados para implementar diferentes acciones ligadas a los objetivos estratégicos de nuestro PEI, e implementación de acciones del PME. y aquellos obtenidos por las redes de apoyo.	Gestionar los recursos económicos para la articulación e implementación de los siguientes planes: Apoyo a la inclusión, Sexualidad afectividad y género, Desarrollo Profesional Docente
			Gestionar a través del DAEM postular los fondos FAE para la construcción de oficinas de Los profesionales y comedor para los funcionarios del establecimiento
ÁREA DE RESULTADOS	Movilizar a nuestros alumnos-as del nivel insuficiente al elemental, del elemental al adecuado de acuerdo a los	El 100% de los estudiantes del colegio Villa la Compañía contarán con apoyo y estrategias diferenciadas, de acuerdo a sus	Atención integral de apoyo a estudiantes a través de Programa PIE, refuerzo Educativo, apoyo dupla Psicosocial Redes de apoyo(PMR, PIB, tribunales de familia, OPD)

	niveles de aprendizajes.	necesidades educativas , para lograr un nivel de aprendizaje Adecuado	Fomentar en los Docentes y asistentes de la educación, la inscripción, de por lo menos un perfeccionamiento, que nos ofrece el CPEIP u otros centros educativos
--	--------------------------	---	---

PLANIFICACION ANUAL

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA	SUB-DIMENSIÓN: Gestión Curricular, Enseñanza y aprendizaje en el aula, Apoyo al desarrollo de los estudiantes.
--------------------------------------	---

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	NOMBRE INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR
-----------------------------	-------------------	-------------------------	------------------------------

Fortalecer al equipo docente de aula, que cuentan con un alto porcentaje de alumnos con Necesidades Educativas Especiales, en metodologías, en planificación y aplicaciones de estrategias de aprendizajes sistemáticas, para que todos los alumnos(as), logren sus aprendizajes a través de una educación inclusiva e integral.	Incentivar y fomentar en los profesionales docentes y profesionales no docentes y asistentes de la educación., el perfeccionamiento en colegios inclusivos.	Aprendizaje DUA	En los cursos de perfeccionamientos, capacitación, Talleres, charlas seminarios etc... Los Docentes y asistentes de la Educ. Comprenden el Diseño DUA, sus estrategias y metodología.
		Inclusividad y diversidad	Los docentes participan en cursos de perfeccionamiento, Capacitaciones, Talleres, Charlas, seminarios etc... para una planificación inclusiva y diversa.
	Adecuar los horarios de los docentes de las horas no lectivas para lograr el trabajo en equipo articulado, por ciclo	Apoyo en aula	Se contratan asistentes de la educación desde NT1 hasta 4° básico como apoyo a los aprendizajes de los estudiantes y una Docente de Refuerzo educativo.
		Reflexión 1° Ciclo	Se adecuan los horarios de los Docentes del 1° ciclo para la reflexión pedagógica, planificación,

--	--

perfeccionamiento,
capacitación (diseño DUA)

NOMBRE ACCION	DESCRIPCION ACCION	INICIO	TERMINO
Aprendizajes Diseño DUA	A través de Perfeccionamiento, intercambio de experiencias Talleres, Reflexiones, coenanza, Mesa Técnica, los docentes y Asistentes Educ. Comprenden el diseño universal de aprendizajes (DUA), sus estrategias y metodología, tomando conciencia de las diversas formas de aprendizaje, así como también, de la importancia de adaptar el diseño de aprendizaje para atender a todas las necesidades de los estudiantes.	01-06-2017	31-10-2017
Educación Inclusiva	A través de: Talleres, reflexiones, capacitación, seminarios, perfeccionamiento, auto perfeccionamiento, se Proporciona a los docentes y asistentes de la Educación, herramientas conceptuales, de planificación, metodológicas y didácticas para el desarrollo de sus actividades académicas, en una educación inclusiva.	01-04-2017	31-10-2017

Un apoyo en el aula	En cada curso desde NT1 hasta 4to básico, se realiza un apoyo en el aula, a los/ las estudiantes, en el logro de sus aprendizajes, por parte de una asistente de la educación. Un(a) Docente de refuerzo, para a todo alumno(a) que no sea atendido por el proyecto PIE, que requiera de atención y un refuerzo educativo en Lenguaje y/o Matemáticas.	06-03-2017	30-11-2017
Diversidad de Talleres para elegir y participar	A través de la JECD se realizan cambios de horarios para el funcionamiento de Talleres creados para todos los estudiantes. El establecimiento presenta variadas y diversas actividades a los estudiantes con "intereses múltiples, diversos" y "Habilidades destacadas". Talleres: en el ámbito artístico, cultural, social, medio ambiental, Deportivo, científico, recreativo, académico etc.	06-03-2017	15-12-2017
Primer ciclo en reflexión pedagógica	Se adecuan los horarios de los docentes del 1º ciclo (plataforma de Horarios contratada). Los docentes del 1º ciclo se reúnen una vez por semana, para reflexionar, perfeccionarse, planificar, capacitarse etc... sobre el quehacer pedagógico, para un mejor logro de los aprendizajes de los niños(as) de los niveles que atienden .	27-03-2017	29-12-2017

RECURSOS	MONTO A UTILIZAR	RESPONSABLE
Plataforma LIRMI Test. Curso de perfeccionamiento y auto perfeccionamiento Diseño DUA. Materiales de oficina , insumos computacionales, insumos pedagógicos en la implementación DUA, de acuerdo a las necesidades que se presenten en el establecimiento	\$7.000.000 (SEP)	EQUIPO DE GESTIÓN
Curso de perfeccionamiento, Talleres, reflexiones, Auto perfeccionamiento, auto perfeccionamiento, charlas, seminarios, etc...Taller: "Atendiendo la diversidad en el aula: perspectivas y metodologías". Coenseñanza. Mesa técnica de reflexión. Observación y retroalimentación de aula.	\$4.000.000(SEP)	
Recurso Humano. Contrato Asistentes de la educación desde NT1 a 4to Básico. Contrato de Un(a) Docente de Refuerzo educativo. Recursos materiales, materiales didácticos . Material de oficina, computacional, artístico, deportivo.	\$8.000.000 (SEP)	
Recursos Humanos: Docentes, monitores, encargado de coordinar las actividades a nivel comunal, provincial	\$15.000.000(SEP)	

y/o regional. Recursos materiales: de oficina deportivos, musicales, artísticos, científicos, computacionales, tecnológicos, académico etc...Viajes de Estudio, Congresos estudiantiles, Obras de teatro, Eventos artísticos, Películas etc...Premios a estudiantes destacados, mejor rendimiento, perfil del colegio.		
Horario estipulados (hora no lectiva) Talleres de reflexión, semanalmente 2 horas. Curso o taller de perfeccionamiento, auto perfeccionamiento, de capacitación, Seminarios, charlas	\$4.000.000 (SEP)	Jefe UTP

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		PLAN DE APOYO	ESPACIOS
ESTRATEGIA 1	ACCION 1: Plataforma LIRMI test, decreto 83, Curso de Perfeccionamiento, Talleres, Coenseñanza, Materiales de Oficina, Materiales pedagógicos DUA, Insumos computacionales.	A la Inclusión, Desarrollo Profesional Docente, Formación Ciudadana.	Sala Recursos audiovisuales, sala de clases
	ACCION 2:		

	Curso de Perfeccionamiento, Taller: Atendiendo a la diversidad: perspectivas y metodologías, Seminario, Charlas, Reflexiones pedagógicas.		
	ACCION 3: Orden de trabajo, Horario de Atención, Evaluaciones de entrada (notas) y salida semestral, Diagnostico de alumnos(as) con aprendizajes descendidos, Materiales de oficina, Material computacional, didácticos.		
ESTRATEGIA 2	ACCION 1: Talleres diversos, Horario de talleres, Docentes por taller, Monitores, Coordinador de actividades Deportivas y recreativas, Planificación de cada taller, Mejores rendimiento, Pasajes a eventos, Películas, Obras de Teatro, Premiación a mejores rendimientos, Perfil del Colegio.		

	ACCION 2: Cambio de Horario, Talleres de reflexión, Plataforma de horario, Perfeccionamiento Diseño DUA, Seminario, Charlas etc...		
--	---	--	--

DIMENSIÓN: LIDERAZGO	SUB-DIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL DIRECTOR
-----------------------------	--

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	NOMBRE INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR
Empoderar a la Comunidad educativa del Proyecto Educativo Institucional (PEI), durante el periodo 2017-2018	Socializar PEI con los docentes y asistentes de la educación, con énfasis en la Misión, visión y sellos	Conociendo nuestra "Ruta"	Con la participación de toda la comunidad educativa, sociabilizamos nuestro PEI y hacemos ajuste pertinente para mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes del Colegio Villa la Compañía.
		Participación	La comunidad educativa del colegio, participa de todas las instancias de re-formulación del PEI,

			de su misión, visión y sellos.
	Socializar los perfiles de cada de cada estamento de la comunidad educativa de acuerdo a los sellos del Establecimiento.	Perfiles de la Comunidad Educativa	Cada estamento que conforma la unidad Educativa participa y se empodera de los perfiles requeridos, correspondiente a su labor o desempeño esperado.
		Publicando Nuestro PEI, PME, Planes	A través de la Pagina Web, circulares, afiches , charlas , power, damos a conocer nuestro PEI, PME y los Planes asociados de nuestro Establecimiento, a toda la Comunidad.

NOMBRE ACCION	DESCRIPCION ACCION	INICIO	TERMINO

Base de Datos y organización escolar.	A través de diferentes plataformas se ordena la información académica, social, de salud del establecimiento. Se realiza difusión del PEI, PME, de los distintos planes asociados al establecimiento y a la función escolar del colegio Villa la Compañía. Página WEB	06-03-2017	29-12-2017
Jornadas de Reflexión, evaluación, Talleres	Los docentes y asistentes participan activamente en Jornadas de Reflexión, Perfeccionamiento, auto-perfeccionamiento, Evaluación Institucional Semestral, Anual. (SIMCE). Análisis y socialización del Proyecto Educativo Institucional PEI, Proyecto Mejoramiento Educativo PME. Plan de Desarrollo Profesional	06-03-2017	29-12-2017
Análisis de los resultados SIMCE	Se realiza reflexión sobre los resultados SIMCE con todos los docentes, Consejo Escolar, Apoderados. Se analizan los resultados por niveles (Insuficientes, elementales y adecuados) y se dan sugerencias de medidas remediales para ser aplicadas y lograr transportar del nivel insatisfactorio al nivel elemental y de éste, al adecuado, a los alumnos(as) evaluados por curso.	29-04-2017	31-10-2017

Apertura a la Comunidad Educativa	En los Consejos Escolares, Consejo de profesores, Reuniones del CGPA, sub-Centro PA, Centro de alumnos, se trabajan los lineamientos del Proyecto PEI, con sus sellos, PME, Planes anexos(Seguridad Escolar, Formación Ciudadana, Sexualidad afectividad y género, Formación profesional Docente, Convivencia Escolar, Apoyo a la Inclusión	06-03-2017	15-12-2017
-----------------------------------	---	------------	------------

RECURSOS	MONTO A UTILIZAR	RESPONSABLE
Recurso humano, encargado de página web. Recursos materiales, didácticos, computacionales, de oficina. Plataforma EDUPLAN. Plataforma LIRMI. Plataforma de HORARIO	\$14.000.000(SEP)	DIRECTOR
Recurso Humano: Exponente o Charlista, entidad que imparte el Perfeccionamiento (CPIP, MINEDUC, Sostenedor, Equipo de Gestión, Red Provincial). Recursos materiales: Salón de eventos para Evaluación Institucional, 1ºSemestre y 2º Semestre. (anual)	\$15.000.000(SEP)	
Power Point. Reporte de resultados. Reunión consejo de Profesores. Reunión Consejo escolar. Reunión Apoderados	\$5.000.000(SEP)	JEFE TECNICO

por Curso. Materiales de oficina, insumos computacionales, materiales didácticos, juegos computacionales (software). Servicios de cafetería		
Recursos Humanos: Docentes, Asistentes de la educación, Apoderados, alumnos, representante del sostenedor. Recursos Materiales: material de oficina, insumos computacionales, pasajes, alimentación, Servicios de cafetería, etc...	\$15.000.000(SEP)	DIRECTOR

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		PLAN DE APOYO	ESPACIOS
ESTRATEGIA 1	ACCION 1 Contrato de Plataformas, Informes de Planificaciones, Informes de notas, Estadísticas del establecimiento, Certificados de estudio, Horarios, Contrato de encargado página web.	De D ^{llo} . Profesional Docente, Gestión Convivencia Escolar, Apoyo a la	ATE
	ACCION 2 Día Horario de reflexiones, Día Lugar de Evaluación Institucional, Día Lugar Evaluación Anual Institucional, Tema de perfeccionamiento - Entidad que lo imparte	Inclusión, Sexualidad, Afectividad y Género, Formación Ciudadana, Integral	Sala de recursos audiovisuales
ESTRATEGIA 2	ACCION 1	Seguridad Escolar.	

	Presentación Power Point con los Resultados, Acta Consejo Profesores, Acta Consejo Escolar, Acta Reunión de apoderados por curso evaluado, Materiales de oficina, didácticos, insumos computacionales.		
	ACCION 2 Integrantes del Consejo escolar, Integrantes del Centro de Alumnos, Integrantes del Centro general de Padres, Integrantes del Consejo de profesores, Integrantes de Asistentes de la educación, integrantes de los profesionales, Integrante del sostenedor, Votaciones centro de alumnos , Elección de representante del Consejo de Profesores, Elección de Directiva de CGPA sub Centro,		Sala de profesores.

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR	SUB-DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR, PARTICIPACION Y VIDA DEMOCRATICA

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	NOMBRE INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR
----------------------	------------	------------------	-----------------------

Garantizar la participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa en la formulación y actualización del Manual de Convivencia con el propósito de generar mayor adhesión y significancia brindando una Educación Integral en valores que a su vez favorezcan un buen clima escolar y la sana convivencia.	Mantener y generar nuevas y variadas instancias de encuentro, opinión y participación para los diferentes miembros de la comunidad educativa, en torno a RICE y protocolos	Evaluando nuestros niveles de participación	Los diferentes actores de la comunidad escolar estiman su nivel de participación en las diferentes instancias generadas por el establecimiento.
		Fomentando la participación.	Los diferentes actores de la comunidad escolar participan de las diversas instancias que genera el establecimiento para favorecer el clima escolar positivo.
	Informar y socializar a través de diferentes medios (en circulares, reunión de apoderados, consejo escolar, publicación web, etc.) cada modificación y/o actualización a los instrumentos normativos.	Evaluando la eficiencia de canales de comunicación	Los actores de la comunidad escolar estiman la eficiencia de los canales de comunicación generados por el establecimiento respecto al quehacer educativo y de las diferentes instancias de participación.
		Nuevos y variados canales de comunicación	El establecimiento cuenta con nuevos y variados canales de comunicación efectivos para mantener actualizada del quehacer educativo y de las diferentes instancias de participación a la comunidad.

NOMBRE ACCION	DESCRIPCION ACCION	INICIO	TERMINO
Favoreciendo el desarrollo de instancias formales de participación.	El establecimiento educacional genera las condiciones (espacio e instancias) para que los diferentes miembros de la comunidad escolar participen de las instancias formales con las que cuenta: centro general de padres, centro de alumnos, reflexiones pedagógicas, reuniones del consejo escolar, comité de seguridad escolar, entre otras.	01-03-2017	31-12-2017
Favoreciendo el desarrollo de instancias informales de participación.	El establecimiento genera instancias informales de encuentro y participación para todos los miembros de la comunidad educativa, ya sean éstas artístico- cultural como deportivo y de esparcimiento. (Tertulia poética, festival de la voz, etc...)	01-03-2017	31-12-2017
Mejorando nuestros canales de comunicación externos	El establecimiento cuenta con eficientes y variadas instancias y canales de comunicación que mantienen informada y actualizada a la comunidad educativa de todo el quehacer institucional. (Mural informativo, entrega de circulares,	02-01-2017	31-12-2017

	libreta de comunicaciones, reuniones de apoderados, entrevistas, publicaciones web, charlas y/o talleres).		
Mejorando nuestros canales de comunicación internos	El establecimiento utiliza y optimiza las variadas instancias y canales de comunicación interna para mantener informada y actualizada al equipo de trabajo de todo el quehacer institucional (uso de radio-comunicador, reuniones de asistentes de la educación, equipo de integración escolar, equipo de convivencia escolar, reuniones de profesores por ciclo educativo, etc.).	01-03-2017	31-12-2017

RECURSOS	MONTO A UTILIZAR	RESPONSABLE
Materiales de oficina (sobres de cartas, hojas de oficio, hojas de carta, papeles de colores, accesorios decorativos, etc.), recursos audiovisuales, insumos computacionales (tinta y tonner), servicio de banquetería, entre otros.	\$2.500.000(SEP)	EQUIPO DE GESTION
Materiales de oficina (sobres de cartas, timbres y accesorios decorativos, pegamento, etc.), recursos audiovisuales (contratación de sonidista y/o equipo de	\$15.000.000(SEP)	

iluminación), insumos computacionales (tinta y tonner), transporte para salidas pedagógicas y/o locomoción de acercamiento, servicio de banquetería, premios (medallas, diplomas, galvanos, etc.), arreglos florales, etc.		
Papelería, material de oficina, insumos computacionales, recursos audiovisuales, mantención de página web, libreta de comunicaciones institucional, etc.	\$2.000.000(SEP)	
Materiales de oficina (sobres de cartas, hojas de oficio, hojas de carta, papeles de colores, accesorios decorativos, etc.), recursos audiovisuales, insumos computacionales (tinta y tonner), radios comunicador.	\$2.000.000(SEP)	

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		PLAN DE APOYO	ESPACIOS
ESTRATEGIA 1	ACCION 1 Actas de reuniones de cada estamento, Listas de asistencia según corresponda.	Gestión de la Convivencia Escolar Plan Integral de Seguridad Escolar	Sala de recursos audiovisuales

	ACCION 2 Planificación de las actividades según corresponda, Registro fotográfico de cada actividad, Órdenes de compra de insumos requeridos.	Formación Ciudadana, a la Inclusión, Dilo Profesional Docente	
ESTRATEGIA 2	ACCION 1 Circulares e informaciones en mural y publicaciones web, Tabla de reuniones de apoderados y registros de entrevistas., Planificaciones de charlas y/o talleres realizados.		
	ACCION 2 Acta de reuniones de los equipos de trabajo que corresponda, Registro de distribución de radios comunicadores.		

DIMENSIÓN: RECURSOS	SUB-DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL PERSONAL, GESTIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS, GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS.
----------------------------	--

NOMBRE INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR	NOMBRE ACCION	DESCRIPCION ACCION
------------------	-----------------------	---------------	--------------------

Articulando Planes	A través del PEI y PME se articulan Los Planes de Mejoramiento (Inclusión, Formación ciudadana, Sexualidad, afectividad y género, Desarrollo Profesional Docente, Convivencia escolar, Seguridad Esc.)	Apoyo Integral	Equipo Pie Diagnostica y atiende estudiantes con NEE, Realiza apoyo en el aula, a los niños y docentes. La Coordinadora PIE, en conjunto con docente, realizan adecuaciones curriculares a todos los alumnos(as) que lo requieran. Asistentes de la Educación con especialidad, realizan, apoyo a los niños(as) del proyecto PIE en conjunto con los docentes de aula. Dupla Psicosocial apoya a todos los Estudiantes.
Distribución de los Ingresos	Todos los ingresos correspondiente a la ley SEP, se distribuyen de acuerdo: Recursos Humanos, Recursos Materiales(de enseñanza de	Trabajando en un Ambiente confortable y con los medios necesarios.	El establecimiento cuenta con las condiciones y herramientas mínimas para el trabajo con los Alumnos(as) tanto en los Talleres como en las aulas, (herramientas eléctricas, Iluminación, de medio ambiente, (jardinería) de laboratorio de ciencias, computacionales, deportivas, recreativas, artísticas, etc...)

	oficina , didácticos, talleres, giras salidas pedagógicas.		
Infraestructura	Solicitar al DAEM que gestione fondos para la construcción de: Salas y/o oficinas para los funcionarios PIE, Comedores para Docentes y Asistentes, Hermoseamiento del Colegio.	Realizando un labor Profesional en educación	Los docentes, asistentes de la educación y Profesionales desarrollan un trabajo Profesional, en dependencias adecuadas a su labor, con los medios indispensables, para el alcance del logro de todos los Objetivos de aprendizajes del alumnado del colegio. También con los materiales mínimos para el desarrollo de las diversas actividades en el quehacer pedagógico, condiciones laborales (comedor, cocina, baño).
Luminarias Sustentable	Re-distribuir los circuitos eléctricos del Establecimiento, para mejor iluminación, salas acondicionadas para el Invierno y Verano	Utilizando todos los recursos a mi alcance para un mejor Aprendizaje.	Los docentes, asistentes de la educación y Profesionales, dan un adecuado y buen uso a todas las dependencias, material y dependencias del establecimiento para el logro de los objetivos de aprendizaje que demanda cada uno de los niveles educativos del Colegio. Sala de computación, Gimnasio, Biblioteca CRA, Oficinas, Biotopo,

			Invernaderos, patio recreativo, comedores, salas de recursos.
--	--	--	---

12.- BIBLIOGRAFÍA

- Plan de Mejoramiento Educativo en el Marco de la Reforma Educacional: Más Oportunidades para todas y todos los Estudiantes (MINEDUC).
- Orientaciones Técnicas a los Establecimientos Educativos para el Proceso de Búsqueda, Contratación, Implementación y Evaluación de una Asistencia Técnica Educativa
- La Ley de Inclusión Escolar (Ley 20.845)
- Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (Ley 20.529).

PÁGINAS INTERNET:

- <http://www.comunidadescolar.cl/>
- <http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada>
- <https://www.mineduc.cl/>
- <https://leyinclusion.mineduc.cl>
- www.convivenciaescolar.cl/
- www.iridec.cl

Consultas textos guía.

Tutoriales

Clases magistrales.